

Comisión de Bienestar Emocional y Salud Mental

Asamblea del Claustro de Fing

Avances al 17/11/2025

En el marco de la detección de distintas situaciones que afectan el bienestar de las personas que integran la Facultad de Ingeniería, la institución adquiere el compromiso de discutir y abordar temas de Bienestar Emocional y Salud Mental. Siendo así, el objetivo de esta Comisión es asesorar al Claustro en el desarrollo de políticas, campañas y/o intervenciones relacionadas con temas que refieren al Bienestar Emocional y a la Salud Mental de las y los estudiantes, docentes y funcionarios de la Facultad de Ingeniería. A su vez, la Comisión cuenta con asesoramiento técnico de parte de profesionales del área de la salud.

En este sentido la comisión entiende que hay que continuar con las acciones iniciadas para que en la facultad se pueda:

1. Reconocer signos de aflicción
2. Responder a esos signos
3. Derivar la situación a agentes competentes que puedan abordar los problemas detectados.

La comisión entiende necesaria la creación y/o fortalecimiento de espacios institucionales para coordinar, centralizar y/o ejecutar actividades relacionadas con estos temas. Entre otras medidas se considera esencial consolidar la participación de especialistas en los espacios institucionales.

En función de los intereses antes mencionados se avanzó respecto a los siguientes puntos:

- Se contó con el apoyo de una psicóloga a través de la contratación de ADFI.
- Se realizó la actividad denominada “la última foto” coorganizada por el grupo de Comprensión y prevención de la conducta suicida de la UdelaR. Esta actividad constó de una muestra fotográfica y un taller-conversatorio “Malestares, estrés y salud emocional en contextos educativos”, realizados en junio de 2024.
- Se diseñó e imprimieron materiales para difusión (trípticos) de información de la CBESM y otras comisiones vinculadas a la temática.
- Se culminó con el proceso de elaboración de la Guía-protocolo de Salud Mental (se adjunta la versión final), esencialmente elaborada por la Dra. en psicología Adriana Rovira. La elaboración de esta Guía fue discutida en el claustro de Facultad y en el Consejo. La culminación de la misma contó con el apoyo de decanato (Resoluciones del Consejo [Nº 232 del 14/12/2023](#) y [Nº 312 del 08/2/24](#))

- Se diseñó una encuesta para la generación de ingreso con el objetivo de tener información de la salud mental de los estudiantes que ingresan a facultad y se realizó un plan para su implementación. La encuesta fue confeccionada con el respaldo de la Dra. en psicología Adriana Rovira, y contó con la aprobación del Comité de Ética de Facultad de Psicología (Resolución [4b del Claustro de la sesión 19/9/24](#) y resolución del Consejo [Nº 98 del 05/11/2024](#).) Se realizó la encuesta, y los datos obtenidos en la misma aún deben ser procesados.

Se propone trabajar en las siguientes líneas:

- Talleres: se propone mantener la organización de actividades y/o talleres dictados por especialistas en las diferentes temáticas.
- Difusión: se propone continuar con la difusión de información vinculada a la temática, tanto a través de materiales generados desde la comisión (la “Guía-Protocolo Salud Mental”, el tríptico orientado a estudiantes, etc), como externos.
- Obtener diagnósticos sobre el estado de bienestar emocional tanto de docentes y funcionarios TAS como de estudiantes. En particular se propone realizar encuestas anónimas.
- Se propone colaborar en la elaboración de un protocolo propio de acción que defina formas de respuesta ante situaciones de emergencia. Para esto se entiende esencial contar con especialistas designados.
- La comisión estará disponible para coordinar con grupos de trabajo en otros servicios en temáticas relacionadas.